DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 9350/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1203/2023

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL N° 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 41 de fecha 17 de agosto de 2023, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominado el "EL CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma CÉSAR MOSTAFÁ OCAMPOS, domiciliada en Avda. Ygatimi N° 169 c/ Ntra. Sra. de la Asunción, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Alejandro Amir Mostafá Caballero, con Cédula de Identidad Civil N° 4.260.825, denominados en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben en prueba de conformidad el presente Convenio Modificatorio con relación al Contrato Nº 9350/2023, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 1203/2023 para la "Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio, forma parte del Contrato N° 9350/2023, suscrito por el Contratante y el Contratista en fecha 6 de diciembre del 2023, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 1203/2023 para la "Adquisición de Baterías para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto", ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9.

Una vez firmada esta Adenda, tendrá valor contractual a todos los efectos.

Ing. FÉLIX SOS
Presid

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El objeto del Convenio Modificatorio consiste en ampliar las cantidades contratadas originalmente, conforme al siguiente detalle;

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Original Máxima Mínima	Cantidad Ampliada	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total Máximo G (IVA incluido)
1	Acumulador en Baterías 12 V – 75 AH Tipo B.	VARTA	Brasil	Unidad	146	29	965.000	27.985.000
2	Acumulador en Baterías 12 V - 75 AH Tipo A.	VARTA	Brasil	Unidad	70	14	965.000	13.510.000
3	Acumulador en Baterías 12V- 90 AH Tipo A.	VARTA	Brasil	Unidad	74	74	919.000	12.866.000
4	Acumulador en Baterías 12 V - 90 AH Tipo B.	VARTA	Brasil	Unidad	154	30	919.000	27.570.000
7	Acumulador en Baterías 12 V - 100 AH Tipo B.	VARTA	Brasil	Unidad	80	16	1.050.000	16.800.000

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

Ing. César J. Villalba Serna
Dpto. de Mantenimiento de Vehículos - ANDE
JEFE

Ing. Andrés Caballero
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE
Jefe

Lic. César Zena
Oficina de Apoyo a Gestión de la DSA
JEFE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

8	Acumulador en Baterías 12 V - 170 AH Tipo C.	VARTA	Brasil	Unidad	32	6	1.590.000	9.540.000
9	Acumulador en Baterías 12 V - 200 AH Tipo C.	VARTA	Brasil	Unidad	14	2	1.990.000	3.980.000
Total ₲ (IVA Incluido)								**112.251.000**

Por un monto total de ₲ 112.251.000 (guaraníes ciento doce millones doscientos cincuenta y un mil), IVA incluido

CLÁUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de esta Modificación de Contrato.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio, en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha...27.NOV.2024....

Alejandro Amir Mostafá Caballero
C.I. Nº 4.260.825
CÉSAR MOSTAFÁ OCAMPOS
RUC 644744-9

Cesar Mostafá
REPUESTOS Y ACCESORIOS

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Ing. César J. Villalba Serna
Dpto. de Mantenimiento de Vehículos - ANDE
JEFE

Ing. Andrés Caballero
DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE
Jefe

Lic. Cesar Zena
Oficina de Apoyo y Gestión de la DSA
JEFE